

## **Ideas y competencia política (1960-1973).**

### **Revisando el fracaso de la CIDE**

ADOLFO GARCÉ

Editorial Trilce, Montevideo, 2002, 168 páginas.

Por ANTONIO PÉREZ GARCÍA

A dos años de la aparición de *Ideas y competencia política en Uruguay (1960-1973)*. *Revisando el fracaso de la CIDE*, de Adolfo Garcé, una reseña canónica de la obra sería extemporánea.

Hasta donde tengo noticia, sin embargo, no se han producido, o no han sido suficientemente públicos, los debates que la propuesta de Garcé merece.

Este estudio sobre los arduos trabajos y los indecisos destinos de la CIDE no se limitó a ser un nuevo relato, cautamente politológico, de aquella gesta.

En cambio, Garcé inscribe el caso en una problemática ya transitada en anteriores trabajos suyos: la relación entre las ideas, los partidos y el poder. En esta encrucijada se dan cita cuestiones centrales para la ciencia política, que no lo son menos para otras disciplinas sociales. Para quienes pertenecemos a ellas, el texto se constituye en una interrelación. Léase lo que sigue como una de las respuestas posibles al envite, y téngase por abierto el diálogo, a todos sus efectos.

La acción social se presenta como una categoría central en el análisis de Garcé, bajo la subespecie de la acción política, “retomando y simplificando” (Garcé 2002:19) el modelo weberiano, de conformidad con algunas corrientes politológicas contemporáneas.

Volvamos a la fuente. En la más sociológica de sus obras mayores, Max Weber distinguía cuatro formas de acción social: dos de ellas racionales (con arreglo a fines o con arreglo a valores); las otras dos determinadas por factores no racionales: afectiva y tradicional (Weber 1984:20).

Las dos primeras han sido retenidas en aquellas ciencias sociales contemporáneas que más cercanas están al supuesto de la racionalidad humana: la economía y la politología. El propio Weber era reticente acerca del carácter de “acción con sentido” atribuible a las dos últimas formas, por lo cual él mismo tiende a privilegiar los dos tipos de acción racional como categorías de análisis adecuadas a su objeto, prelujiendo simplificaciones como la señalada por Garcé.

Volvamos a la fuente. La tipología se presenta en el interior de una propuesta metodológica, dependiente de la epistemología forjada por el historicismo alemán.<sup>1</sup> Se postulaba en ella una dicotomía entre las ciencias naturales, explicativas, y las humanas, comprensivas.

*“En las ciencias humanas habría una suerte de identidad entre el sujeto epistemológico y el objeto a estudiar: el hombre se estudiaría a sí mismo, al analizar sus propios productos; sin embargo, en las*

---

(1) El referente obligado es Dilthey 1980.

*ciencias naturales no hay tal identidad entre sujeto y objeto, el sujeto epistemológico analizaría fenómenos que le son ajenos en tanto que no los ha producido.*" (González del Tejo 2000:127.)

Inscrito en este contexto, el método weberiano se propone alcanzar evidencia, tanto como las ciencias naturales, aunque no por el mismo camino:

*"La evidencia de la comprensión puede ser de carácter racional (y entonces, bien lógica, bien matemática) o de carácter endopático: afectiva, receptivo-artística. En el dominio de la acción es racionalmente evidente, ante todo, lo que de su «conexión de sentido» se comprende intelectualmente de un modo diáfano y exhaustivo. Y hay evidencia endopática de la acción cuando se revive plenamente la «conexión de sentimientos» que se vivió en ella. Racionalmente comprensibles [...] son ante todo, y en grado máximo las conexiones significativas, recíprocamente referidas, basadas en las proposiciones lógicas y matemáticas. [...] [por ejemplo] cuando alguien, basándose en los datos ofrecidos por «hechos» de la experiencia que nos son «conocidos» y en fines dados, deduce para su acción las consecuencias claramente inferibles (según nuestra experiencia) acerca de la clase de «medios» a emplear."* (Weber 1984:6).

Las complejidad del objeto y la implicación del sujeto en él constituyen el obstáculo epistemológico enfrentado por el método weberiano de los *tipos ideales*. Así:

*"...procederíamos en la explicación de una acción política o militar: tendríamos que fijar, primero, cómo se hubiera desarrollado la acción de haberse conocido todas las circunstancias y todas las intenciones de los protagonistas y de haberse orientado la elección de los medios—a tenor de los datos de la experiencia considerados por nosotros como existentes— de un modo rigurosamente racional con arreglo a fines. Sólo así sería posible la imputación de las desviaciones a las irracionalidades que las condicionaron. La construcción de una acción rigurosamente racional con arreglo a fines sirve en estos casos a la sociología—en méritos de su evidente inteligibilidad y, en cuanto racional, de su univocidad— como un tipo (tipo ideal), mediante el cual comprender la acción real, influida por irracionalidades de toda especie (afectos, errores), como una desviación del desarrollo esperado de la acción racional. [...] De esta suerte, pero sólo en virtud de estas consideraciones de conveniencia metodológica, puede decirse que el método de la sociología «comprensiva» es «racionalista». Este procedimiento no debe, pues, interpretarse como un prejuicio racionalista de la sociología, sino sólo como un recurso metódico; y mucho menos, por tanto, como si implicara la creencia en un predominio en la vida de lo racional. Pues nada nos dice en lo más mínimo hasta qué punto en la realidad las acciones reales están o no determinadas por consideraciones racionales de fines. **(No puede negarse la existencia del peligro de interpretaciones racionalistas en lugares inadecuados. Toda la experiencia confirma, por desgracia, este aserto.)**" (Weber 1984: 7)<sup>2</sup>*

Es posible que la "simplificación" operada por los autores a quienes remite Garcé<sup>3</sup> implique un deslizamiento insensiblemente desde la metodología comprensiva de los tipos ideales a otra, más bien empirista, donde las mismas definiciones indican lo que en este nuevo contexto son categorías observacionales.

Si así fuere, se concedería existencia empírica a constructos cuyo destino era apenas el de mediadores evanescentes, desechables cuando su funcionalidad ha perimido.

*La creencia<sup>4</sup> en la racionalidad de la acción política, sospecho, imagina la presencia del objeto*

(2) *Bastardillas* de MW, **negritas** de APG.

(3) Con total pertinencia, puesto que son hegemónicos en la ciencia política contemporánea.

(4) *Doxa*, no *episteme*.

*buscado allí donde no está, tal como quien, habiendo perdido su llave en lo más oscuro del callejón, la busca afanosamente a media cuadra, bajo la luz del único farol, donde todo está más claro.*

*La cuestión politológica de la racionalidad de la acción se inscribe en la disputa teórico-social mayor de la (¿posible?) articulación entre los intereses individuales y el orden de la acción colectiva. En ese plano, Elster sugirió que...*

*"...cuando tratamos de explicar la participación individual en la acción colectiva, deberíamos comenzar con el tipo de motivación lógicamente más simple, la conducta racional, egoísta, orientada al resultado. Si esto resulta insuficiente para explicar los fenómenos que observamos, debemos introducir tipos más complejos, separados o combinados entre sí." (Elster 1991: 52)<sup>5</sup>*

Aguiar (1991:35), a partir de este análisis, propuso distinguir dos formas de teorizar la acción colectiva: restringida y extendida. La teoría restringida (clásica) ha propuesto modelos micromotivacionales sobre el supuesto de la conducta racional y egoísta orientada al resultado; la extendida, elabora modelos que recurren a razones internas, que implican tanto micromotivaciones (ligadas al supuesto de racionalidad) como macromotivaciones (expresadas en normas de cooperación). La racionalidad, a su vez, se analiza en sus variantes egoísta (orientada al resultado o al proceso) y altruista.

El cuadro resultante es harto más complejo, como lo indica el hecho de que los alineamientos en la polémica tiendan a seguir líneas de ruptura resultantes de optar por alguna o algunas de las formas de acción colectiva previstas.

Estamos, de hecho, enfrentados a la insuficiencia de las teorías restringidas, y a la dificultad para elaborar una extendida que vaya más allá de la descripción cuasinarrativa sin dejar de ser razonablemente manejable. Para Garcé, esta tensión podría ser contabilizada como penitencia adecuada al atrevimiento y el arrebató de audacia que confiesa en su prólogo (Garcé 2002: 9).

Pero no podemos arrojar la primera piedra. Su trabajo posee la enjundia necesaria como para constituirse en un desafío académico duro de esquivar. En todo caso, el crítico debe, si no tiene mejores respuestas en la mano, proponer líneas de indagación que lleven más adelante lo que aquí se abre. Si hay cabos sueltos, no han de ser imputados como defecto, sino como virtud: gracias a ello, podemos plantearnos nuevas y fecundas preguntas de investigación. Me limito, en lo que sigue, a sugerir algunas.

*Uno de los leitmotiven del libro es la problemática de la racionalidad, no ya como categoría comprensiva o explicativa, sino como cualidad deseable de la acción política.<sup>6</sup> Esta deseabilidad podría subtender la atracción que los modelos restringidos ejercen sobre el autor, pero no es momento para tales interpretaciones. En cambio, parece necesario que futuras investigaciones reexaminen las funciones de los llamados a la racionalidad contenidos en el discurso público, explícitamente político o no.*

A sabiendas de que puede ser irritante el ejemplo: estamos dispuestos a imaginar que las invocaciones a la racionalidad política son, en la pluma de Manuel Herrera y Obes, fruto congruente de su propia racionalidad política, mientras que si se desliza algo así en un documento atribuido a don Frutos Rivera, nos tienta pensar quién habrá sido su

(5) Más en Elster 1995; Elster 2001.

(6) Cf. el importante cap. 2, en *ibidem*: 26-41, *et passim*.

escriba y sospechamos que se trata de un mero recurso retórico. Después de todo, Herrera era civilizado, y Rivera bárbaro. Pero, si consideramos el horizonte discursivo de una joven República todavía sin tradición, nacida en tiempos de la Ilustración, ¿será tan fácil seguir confiando en el modelo mitrista, tan programático y políticamente interesado como cualquier otro? ¿Deriva el progresismo de José Pedro Varela de esa racionalidad científica que se le atribuye, al punto de ver en él (y no sin cierta razón) el primer sociólogo patrio? ¿O algo puede tener que ver su inscripción de clase? ¿No sucederá que “civilización” y “barbarie” no son tipos ideales, ni acontecimientos observables, sino formas discursivas pragmáticamente eficaces al servicio de un proyecto de poder?

*Responder requiere deslindar “racionalidad” de “racionalismo”, y atender al hecho lingüístico y semiótico de que el discurso tiene otras funciones, además de la informativa. Tal vez, por lo menos en política, sobre todo otras funciones.*<sup>7</sup>

Acaba de asomar el rabo de un viejo demonio político: la ideología. Por aquí transcurre otro de los sesgos que, a mi juicio, atraviesan el libro comentado. La importancia de las ideas en el mundo político es uno de sus temas clave, pero ¿de qué se habla cuando se escribe “idea”? La serie de acepciones que se agolpan en el primer capítulo (15-254) es extensa. Allí, la adyacencia de Michels, Weber, Marx, Althusser, Foucault y algunos más, sólo en el apartado “Saber y poder” (15-16) no es testimonio de una convergencia, sino más bien de la confusión babélica en la que el término nos puede sumir.

La cuestión es tanto más urgente cuanto que adquiere nuevos ribetes en el contexto de una sociedad planetizada donde se suele identificar la emergencia de una sociedad de la información (¿o “sociedad del conocimiento”? El síndrome de Babel insiste).

En este punto, sugiero que la profundización en un tema inequívocamente relevante como éste debe ser precedida de una revisión de los marcos teóricos y de los instrumentos metodológicos con los cuales se le aborda, y que ya no pertenecen a una sola de las tradiciones disciplinares concernidas.<sup>8</sup>

La lectura de los análisis que el libro consagra a la presencia de los partidos en la historia nacional y, más concreta y renovadoramente, en la gran aventura de la CIDE, abren también interrogantes probablemente fecundas.

¿Qué son, cómo funcionan realmente los partidos políticos? Tanto la historiografía como la teoría política (y el libro no es excepción) han tendido a asumir como fundamentalmente válido el discurso que al respecto generan los propios actores, la autopercepción que el sistema político tiene de sí, aunque con una dosis de distanciamiento crítico académicamente correcto.

¿Hasta dónde, sin embargo, es éste el camino correcto? ¿Será posible considerar a los partidos como sistemas autopoieticos que producen su propia reproducción, interactuando comunicativamente con un entorno que espera de ellos decisiones y cursos de acción orientados, en cambio, a resolver problemas de la sociedad en su conjunto o

(7) En homenaje a la brevedad, remito a un solo trabajo de un investigador uruguayo (en la diáspora) de primer nivel: Trigo 1990.

(8) Sugiero dos recopilaciones recientes que pueden proveer buenas herramientas para avanzar en esta línea: García Blanco y Navarro Sustaeta 2002, (comp.) 2003.

de algunos de sus sectores? Cuando, por ejemplo, los partidos procuran construir su propio elenco de proveedores de saber, ¿qué es lo que efectivamente demandan de ellos? En las consideraciones habituales sobre el tema (y en la obra comentada) no se suele distinguir claramente el saber científico, los saberes instrumentales (tecnológicos o pragmáticos), los discursos aproximadamente académicos suministradores de prestigio y legitimación...

Por dentro del sustancioso análisis que el autor nos ofrece acerca de la CIDE y su destino, alienta sin tapujos la esperanza de una resurrección del espíritu de aquel proyecto.

No está en mi ánimo distanciarme respecto a la profunda motivación ética de este propósito. Mis observaciones, en cambio, parten de un profundo acuerdo con estas motivaciones.

El espíritu de los tiempos ha cambiado de entonces a nuestros días. En los tiempos del desarrollismo, la opción por una planificación indicativa reposaba ante todo en un sustrato ideológico, en tanto se procuraba optimizar conjuntamente las virtudes de la planificación central con las de la libre iniciativa distribuida. En todo caso, se consideraba posible elaborar racionalmente diseños del futuro.

El agua que ha corrido bajo los puentes nos pone frente a una mirada más desencantada (aunque no son pocos, entre nosotros, los viejos creyentes). Bajo la nueva perspectiva, el problema de si ha fracasado o no la CIDE tiende a perder sentido. Es una cuestión indecible, desde el momento en que la mera difusión de un Plan de esa envergadura modifica las condiciones de partida sobre las cuales ha sido elaborado, y de maneras literalmente impredecibles. Frente a los planes-diseño emergen los planes-perturbación, asumiendo que todo sistema tiene como operación definitiva la re-producción de sí mismo, y que sólo es posible inducir cambios en él a través de perturbaciones programadas, orientadas a generar cambios estructurales como respuestas a esa perturbación. Lo incómodo del juego es que lo único predecible de un plan así es su "fracaso": lo que resultará, con altísima probabilidad, no es lo programado.

A esta visión concurre la creciente aceptación de que la información requerida para hacer exitosa la planificación al estilo clásico es (tal vez por naturaleza) inasequible al operador, junto con una visión más respetuosa de los procesos reproductivos de cualquier sistema.

Sin duda, esta manera de ver las cosas conlleva, de ser aceptada, profundas transformaciones en nuestros más caros supuestos teóricos. Pero, al fin de cuentas, principio quieren las cosas. ¿Qué es este comentario, sino una pequeña perturbación programada, en cumplimiento de los deberes que este libro nos propone?

## Bibliografía

- Aguiar, Fernando: “La lógica de la cooperación”, en Aguiar (comp.) 1991:1-42.
- Aguiar, Fernando: (comp.): *Intereses individuales y acción colectiva*. Madrid: Pablo Iglesia, 1991.
- Dilthey, Wilhelm: *Introducción a las ciencias del espíritu*. Madrid: Alianza, 1980.
- Elster, John: *El cemento de la sociedad*. Barcelona: Gedisa, 1991.
- Elster, John : *Psicología política*. Barcelona: Gedisa, 1995.
- Elster, John: *Sobre las pasiones*. Barcelona: Paidós, 2001.
- Garcé, Adolfo: *Ideas y competencia política en Uruguay (1960-1973)*. *Revisando el fracaso de la CIDE*. Montevideo: Trilce, 2002.
- García Blanco, José María y Pablo Navarro Sustaeta: *¿Más allá de la modernidad? Las dimensiones de la información, la comunicación y sus nuevas tecnologías*.
- González del Tejo, Carmen: “Comprensión”, en Muñoz y Velarde (eds.) 2000:126-129.
- Muñoz, Jacobo y Julián Velarde (eds.): *Compendio de epistemología*. Madrid: Trotta, 2000.
- Trigo, Abril: *Caudillo, Estado, Nación. Literatura, historia e ideología en el Uruguay*. Gathersburg, MD: Ediciones Hispamérica, 1990.
- Weber, Max: *Economías y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984 (edición original alemana: 1922).